

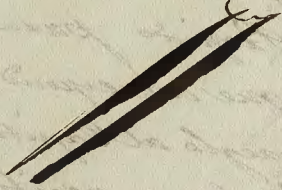


les. un por gasta arionado en la Octava Venosa
 & quinto a la Capital; y la Ciudad Alordó
 se pague sta Cantidad por el Ayuntamiento de poitais
 & propio a cuyo fin se pare nota & cte acuerdo

D. Jose Somogi

para que se despache el correspondiente libramiento
 se dio un memorial suscito por D. Jose Somogi vecino
 de Murcia, dirigido al Sr. Intendente de la Provincia y
 que en tior. remite a informe de la Municipalidad
 sobre la solicitud que hace p.^a que se le librase su Capi-
 tal en Contribuciones, el cual sale a nombre de D.
 Maria Josefa Gallardon; y la Ciudad acordó: Que
 a informe de los tres Comisarios de Contribuciones
 para que digan lo que crean oportuno.

Conto que se concluya cte Cabildo que firman los Sres.
 Concomentes de que Certifico =



[Signature]

Antonio Prop
 y Diaz

[Signature]
 Juan Jose
 Jela

[Signature]
 De Maria de Fombroy

Concesos En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez

